

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ASETRIADU CIA.LTDA.”
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil, siendo las 11h30 del día 28 de marzo del 2017, en el local ubicado en la Av. 9 de Octubre 1911 y Esmeraldas, se reúnen los socios en la Junta General Universal de Socios de la compañía **ASETRIADU CIA.LTDA.** a saber 1.-Muñoz Mazón Jorge Enrique, titular de 50 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US\$1 cada una; 2.- Muñoz Mazón Michelle Marilys, titular de 50 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US\$1 cada una; 3.- Muñoz Mazón Miguel Antonio, titular de 50 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US\$1 cada una; 4.- Muñoz Quinto Alexandra Patricia, titular de 50 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US\$1 cada una; 5.- Muñoz Quinto Jorge Xavier, titular de 150 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US\$1 cada una; 6.- Muñoz Quinto Mónica Anabelle, titular de 50 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US\$1 cada una.

Se deja expresa constancia de que no fue necesario realizar convocatoria previa para la celebración de la presente Junta, estando de acuerdo en constituirse en Junta General Universal de conformidad a lo señalado en la Ley de Compañías, Art. 238, y tratar de resolver sobre el siguiente orden del día, que se anota:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Preside la Junta General, su Representante legal, el Señor Muñoz Mazón Jorge Enrique, y actúa como secretaria, la señora Muñoz Mazón Michelle Marilys, una vez que la secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboro la lista de asistentes, El Representante legal instalo la Junta y puso a consideración de los socios los puntos del orden del día.

De inmediato, y para tratar el primero y el segundo punto del Orden del día, el presidente de la sesión dispone que por secretaria se dé lectura de los informes que por el ejercicio económico 2016 han presentado el Gerente y el comisario de la compañía, hecho lo cual y luego de haberse deliberado al respecto, la Junta General resolvió por unanimidad aceptar los informes en cuestión.

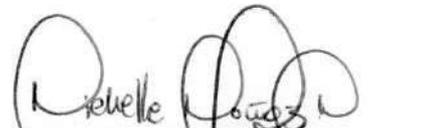
Acto seguido se pasó a tratar el Tercer punto del Orden del día, para lo cual toma la palabra el administrador de la compañía, quien pone a consideración de la sala el balance general y demás estados financieros por el ejercicio económico 2016,

solicitando que esta Junta resuelva aprobarlos, La Junta General, luego de analizar los estados financieros puestos a su consideración decide aprobarlos por unanimidad.

La secretaria da lectura al texto del presente instrumento, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el presidente declara terminada la Junta, siendo las 12H30, firman para constancia: f) Muñoz Mazón Jorge Enrique, Presidente de la Junta General de Accionistas, f) Muñoz Mazón Michelle Marilys, Secretaria de la Junta, f) Muñoz Mazón Miguel Antonio, f) Muñoz Quinto Alexandra Patricia, f) Muñoz Quinto Jorge Xavier, por sus propios derechos.



Muñoz Mazón Jorge Enrique
Presidente de la Junta



Muñoz Mazón Michelle Marilys
Secretaria de la Junta

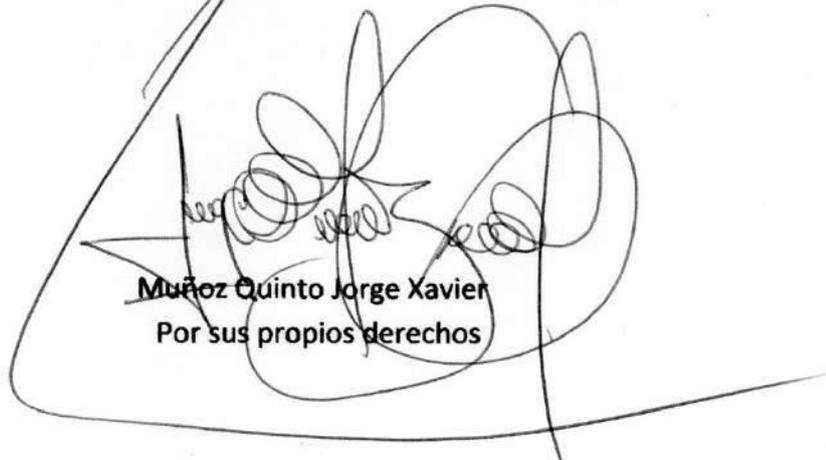
Los demás asistentes



Muñoz Mazón Miguel Antonio
Por sus propios derechos



Muñoz Quinto Alexandra Patricia
Por sus propios derechos



Muñoz Quinto Jorge Xavier
Por sus propios derechos